

---

Ecuador condena torturas de la CIA y pide que se haga justicia

12/12/2014



En un comunicado, la Cancillería expresó su "seria preocupación" por el informe del comité del Senado que revela prácticas de torturas por parte de la CIA entre 2001 y 2009.

"Ecuador llama la atención a la comunidad internacional para que estas violaciones no vuelvan a ocurrir", dice el documento.

Considera que "es importante que los Estados Unidos de América, país que se reconoce como parte del Sistema Interamericano de Derechos Humanos y que actualmente tiene la sede de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, adopte las medidas necesarias para proteger el acceso a la justicia de todas las víctimas y sus familiares".

También reclama que se procese a los responsables y se adopten mecanismos para que no se repitan acciones como estas.

El ministerio ecuatoriano se muestra preocupado por el hecho de que las torturas sean calificadas de "ineficaces" y recuerda que el Derecho Internacional no acepta justificación para este tipo de acciones.

Ecuador llama a Estados Unidos a firmar "todos los tratados internacionales e interamericanos sobre Derechos Humanos", agrega el texto que, de otro lado, reitera su rechazo a los informes anuales unilaterales emitidos en materia de Derechos Humanos por los Estados Unidos, "país que demuestra su inconsistencia en el cumplimiento de estos principios".

---